

«Se delinearon en cuatrocientas y cuarenta varas de circunferencia y ciento y diez de travesía cuatro patios. En el primero y principal se puso: al Sur, el general de teología; al Oriente, las clases de filosofía; al Norte, el refectorio, y al Oeste, varias piezas de portería y bodegas. Arriba, sus tránsitos y aposentos correspondientes, menos por el lado del Norte, que ocupa una hermosa y bien poblada librería. En el segundo patio se colocaron: al Este, las clases de gramática; al Sur, el general para las funciones literarias y la clase de retórica; al Norte, algunas piezas para los mozos y surtimiento de las haciendas, y arriba, sus respectivos tránsitos con aposentos de uno y otro lado, menos al lado del Norte, que ocupaba una grande y hermosa capilla de Nuestro Padre San Ignacio. Los otros dos patios los parten por arriba aposentos y por abajo las demás piezas necesarias de sacristía, despensa, procuraduría, etc. Para iglesia se destinó el lado del Poniente de todo el cuadro, donde la fabricó después el Sr. Villaseca» (1).

Déjase entender, que para la construcción de tan vasto edificio se requerían mayores caudales de los que tenía á su disposición el P. Provincial. Con limosnas suministradas por personas piadosas y ricas iba adelantando la fábrica del colegio; pero cada vez estaban más preocupados nuestros Padres, viendo que no había dinero para gastos tan considerables, y, sobre todo, observaban que no tenían renta suficiente y segura para sustentar á los novicios que se iban admitiendo. Sacólos Dios de este apuro en Abril de 1576. Entonces Alonso de Villaseca, que se había retirado algún tiempo antes á sus haciendas y parecía olvidado de los jesuitas, envió un propio al P. Pedro Sánchez, rogándole que fuese á verse con él en las minas de Ixmiquilpán.

Acudió nuestro superior, y Villaseca, franqueándose con él de un modo hasta entonces inusitado, le declaró cuán de veras había deseado traer jesuitas á Méjico, y cómo había enviado á su hermano Pedro de Villaseca dos mil ducados para costear el viaje á los primeros religiosos de la Compañía que quisieran partir para Nueva España. En aquellos cuatro años que llevaban en Méjico él les había favorecido dándoles el solar y otras limosnas, con intención de darles más en tiempo oportuno. Este tiempo había llegado ya, y así era su ánimo fundar sólidamente el colegio de Méjico, si á Su Reverencia le parecía aceptarlo. Agradeció humildemente el P. Sánchez tan generosa

(1) *Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva España*, t. I, p. 105.

piEDAD, volvió á Méjico para consultar el negocio con los otros Padres, y habiendo convenido todos en el modo y forma de la aceptación, partió de nuevo á Ixmiquilpán nuestro Provincial con el rector del colegio.

El 29 de Abril de 1576 firmó Alonso de Villaseca la escritura de donación, por la cual puso en manos de la Compañía cuarenta mil pesos en plata diezmada, para que de ellos se comprase la renta competente para el colegio. Como Villaseca era tan ejecutivo en sus negocios, no esperó ni un instante para cumplir lo prometido, sino que en presencia de los Padres y de los testigos llamados para el acto, mandó traer unas balanzas y abrir un arca que había en la habitación. Fuéronse sacando del arca hasta cuarenta y una grandes planchas de plata, que pesaron cuatro mil novecientos veintitrés marcos, equivalentes á cuarenta mil pesos. En presencia de los testigos y del notario entregó Villaseca al P. Provincial toda esta enorme masa metálica (1). Discurriendo los Nuestros sobre el modo de colocar esta suma de modo que produjese renta segura, resolvieron comprar fincas rurales y algunos grandes rebaños, pues este género de bienes era el menos expuesto á peligros en aquel tiempo.

La alegría de este acontecimiento se aumentó poco después con una expedición de doce religiosos que llegó de España á principios de Setiembre. Eran éstos los PP. Alonso Ruiz, Pedro de Ortigosa, Antonio Rubio, Pedro de Morales, Alonso Guillén, Francisco Váez, Diego de Herrera y Juan de Mendoza, con los HH. Marcos García, Hernandó de la Palma, Gregorio Montes y Alonso Pérez. También pasaron á Méjico los PP. Antonio Sedeño y Juan Rogel y los HH. Francisco de Villarreal, Juan de la Carrera y Pedro Ruiz de Salvatierra, habiéndose levantado la residencia de la Habana (2). Con este refuerzo, así como se acrecentaron las empresas espirituales en

(1) Todos los pormenores que referimos constan en la misma escritura, de la cual puede verse copia auténtica en Roma, Archivio di Stato, *Gesù, Collegia*, n. 28. Es de advertir que el P. Mercurian, aunque aceptó desde luego la donación de Villaseca, pero por no estar la escritura según el estilo usado en la Compañía, envió al P. Pedro Sánchez una fórmula, para que, según ella, se redactase la escritura definitiva. Véase la carta del P. Mercurian al P. Sánchez en *Mexici. Epist. Gener.*, 1576-1599, f. 35. Repárese la errata que se deslizó en el texto del P. Alegre, pues pone esta donación de Villaseca en el día 29 de Agosto. Fué por Abril, como se ve en la escritura.

(2) Varios de éstos fueron designados por el P. General, como puede verse por su carta al Provincial del 28 de Octubre de 1575. *Vid. Castellana. Epist. Gener.* 1573-1576, f. 33.

provecho de los prójimos, así también se activaron las obras del colegio, aunque nuestro bienhechor no pudo ver concluida toda la fábrica, cuya construcción duró muchos años. Murió Alonso de Villaseca en las minas de Ixmiquilpán á fines del año 1580. Lo que dió á nuestro colegio, dice el P. Alegre, pasó de ciento cuarenta mil pesos, extendiendo al mismo tiempo sus liberalidades á cuantas casas religiosas y obras de piedad se hicieron por entonces en Méjico (1). Tales fueron los pasos que dió el colegio de esta ciudad en el generalato del P. Mercurian.

5. Salgamos ahora de la capital, para contemplar los trabajos de nuestros Padres en otras regiones de Nueva España. La primera excursión de los Nuestros fuera de Méjico, fué la del H. Juan Curiel á Pázcuaru. Entre los operarios que había llevado el P. Pedro Sánchez para fundar aquella provincia, contábanse tres Hermanos teólogos: Juan Curiel, Juan Sánchez y Pedro Mercado, los cuales continuaron en Méjico el estudio de la teología, asistiendo á las aulas de los dominicos. En el verano de 1573 se creyó que podía ordenarse el H. Curiel, y como entonces no estaba todavía consagrado D. Pedro Moya de Contreras, electo Arzobispo de Méjico, se determinó que el ordenando pasase á Pázcuaru, donde residía en aquel tiempo la catedral de Michoacán. El Ilmo. Sr. D. Antonio Morales, Obispo de esta diócesis, le recibió con mucha caridad y le aposentó en el colegio de San Nicolás. Mientras llegaba el tiempo de la ordenación, dedicóse Curiel á enseñar latín á varios niños del mismo colegio. Como observasen varios eclesiásticos la humildad y virtud del Hermano, procuraron que predicase en la Catedral. Accedió él á tales deseos y fueron escuchados sus sermones con mucha devoción. El buen Prelado le confirió con mucho consuelo las sagradas órdenes, y cuando llegó el día de la primera misa, no sólo sirvió de padrino al nuevo sacerdote, sino que predicó un fervoroso sermón con grandes elogios de la Compañía de Jesús. Recibidas las sagradas órdenes volvióse á Méjico el P. Curiel.

La segunda salida que hicieron los Nuestros fué á la diócesis de Guadalajara. Pedía instamente algunos jesuítas su Obispo, D. Francisco Mendiola, y á fines de 1573 envió á Méjico un respetable eclesiástico, mandándole no volver á Guadalajara sin llevar consigo algunos de la Compañía. Por entonces pasó por Méjico el Obispo de Michoacán, que había ordenado al P. Curiel y pudo prestar el mismo

(1) *Op. cit.*, t. I, p. 177.

beneficio á los dos Hermanos teólogos Juan Sánchez y Pedro Mercado. Dispuso luego el P. Provincial que el primero de estos nuevos sacerdotes partiera á Guadalajara con el veterano P. Hernando de la Concha. Llevólos con mucha alegría el agente del Sr. Mendiola, y ya en el camino dieron ambos misioneros buena cuenta de sí, sembrando por los pueblos la divina palabra con mucho fervor.

El buen Obispo D. Francisco Mendiola salió largo trecho fuera de la ciudad para recibir á los Padres, los abrazó con mucha caridad y los hospedó cómodamente en el hospital de Veracruz. Dieron principio á sus trabajos apostólicos, saliendo procesionalmente con los niños de las escuelas hasta la plaza Mayor. Se cantó por las calles la doctrina cristiana, y después de haberla explicado en la plaza, hizo el P. Concha una fervorosa exhortación. «Este era el hombre, dice el P. Alegre, más propio del mundo para este género de ocupación. De un celo y caridad á prueba de los mayores trabajos, de un carácter dulce é insinuante en el trato con los prójimos, de un espíritu de penitencia que tuvieron muchas veces que moderar los superiores. Su rostro apacible y macilento, su vestido pobre y raído, su conversación siempre al alma, todo respiraba humildad y compunción» (1). Los domingos y fiestas predicaban en la Catedral; los días ordinarios en las calles y plazas, en las cárceles y hospitales. Siguióse al cabo de algún tiempo una saludable mudanza de costumbres en la ciudad, y varios prebendados y personas respetables hicieron los Ejercicios de San Ignacio.

Á todo esto dolíase el P. Concha de no poder aprovechar en nada á los pobres indios, por no entender la lengua de ellos. Discurriendo sobre lo que podría hacer en favor de aquellos infelices, preguntó á los eclesiásticos de Guadalajara, si tenían algún libro piadoso escrito en lengua indiana. Como le mostrasen uno indicándole el contenido de algunos párrafos, el misionero cogió el libro, convocó á los indios, y sin entender lo que estaba impreso, se puso á leer con mucho fervor en voz alta algunas páginas. ¡Extraño género de predicación, en la cual quien menós entendía era el predicador! Sin embargo, obró la gracia algún bien por este medio tan peregrino en aquellos corazones dóciles y bien dispuestos.

De Guadalajara pasaron los misioneros á Zacatecas, población de la misma diócesis y muy frecuentada entonces por los españoles, á quienes atraían las ricas minas de aquella comarca. Esta misma ri-

(1) *Op. cit.*, p. 82

queza había atraído no pocos vicios, y la usura, el juego, la disolución reinaban por allí con bastante impunidad. Tronaron los Padres contra los pecados públicos, y como entonces la fe era tan viva en los españoles, consiguióse purificar muchas conciencias por medio de la confesión, y refrenar los desórdenes que más escandalizaban al pueblo. Dispuestos así los ánimos, publicaron los Padres un jubileo plenísimo, que, con motivo de su exaltación al trono pontificio, había concedido Gregorio XIII; y los fieles se aprovecharon de esta gracia. Repitieron estas faenas los Padres en Pánuco, en Sombrerete, en San Martín, en Nombre de Dios y en Guadiana, pueblos que pertenecían entonces á la diócesis de Guadalajara, y doquiera recogieron copioso fruto.

El espíritu apostólico que mostraron los PP. Hernando de la Concha y Juan Sánchez en Zacatecas, sugirió á varios ciudadanos la idea de fundar colegio de la Compañía. Presentóse allí nuestro P. Provincial para examinar el negocio, y no creyó prudente admitir la oferta. Siendo aquella población algo flotante é insegura, como solían serlo las de minas, era de temer que el día que por cualquier causa se entorpeciese el laboreo de ellas, se dispersase gran parte de la gente. Por eso el P. Pedro Sánchez se excusó de admitir el colegio, pretextando la falta de gente que aun padecía nuestra provincia de Méjico. Prometiéndoles que de vez en cuando les enviaría misioneros que les predicasen y oyesen en confesión. Con esta promesa y con algunos sermones que les hizo, dejó consolados á los de Zacatecas y se volvió con los dos Padres á la capital (1).

Á fines de aquel mismo año hubo de pasar á Pázuaro. El Deán y Cabildo de la diócesis de Michoacán, heredando el amor á la Compañía que había tenido el difunto Obispo D. Vasco de Quiroga, pidieron colegio de los Nuestros. Ofrecían ochocientos pesos cada año para alimentos, y juntamente otros trescientos que D. Vasco había dejado para un maestro de latín y ciento para un predicador. Daban

(1) Todo cuanto decimos sobre estas dos salidas del P. Curiel á Pázuaro y de los otros dos misioneros á Guadalajara, lo tomamos del P. Alegre (*Hist. de la Comp. de Jesús en Nueva España*, t. I, pp. 78-84), quien afirma en el prólogo haber sacado sus noticias de las cartas anuas y de otras relaciones que existían en el archivo de la provincia de Méjico. Estas excursiones debieran constar en las anuas de 1574; pero en el breve fragmento de ellas que se conserva, leemos tan sólo esta frase, cierto muy significativa: «*Ut ex consuetis ministeriis et concionibus Nostorum, praesertim apud argenti fodinas quo plerique confluunt, uberiores in dies fructus percipiuntur, ita undique ad proximas dioeceses, quaeque inde etiam nongentis passuum millibus distant Nostros advocant.*»

asimismo para iglesia del colegio la que hasta entonces había servido de Catedral, pues ya estaba muy adelantada la construcción de la Catedral definitiva. El P. Provincial admitió la iglesia con una casa que le ofrecieron y los ochocientos pesos. En cuanto á los cuatrocientos destinados al maestro de latín y al predicador, respondió que no podían aceptarse, porque siendo el enseñar y predicar ministerios ordinarios de la Compañía, no podía ésta por ellos recibir estipendio alguno. Agradeció el Cabildo al P. Pedro Sánchez, y le significó que, si era posible, les enviase al P. Juan Curiel, á quien habían conocido el año anterior, cuando allí recibió las sagradas órdenes. No tuvo dificultad en complacerles nuestro superior, y vuelto á Méjico, destinó para empezar el colegio de Pázuaro á los PP. Juan Curiel y Juan Sánchez, al H. escolar Pedro Rodríguez, recién llegado de España y al H. coadjutor Pedro Ruiz de Salvatierra (1).

Apenas terminada la fundación de Pázuaro, empezóse la de Oajaca. D. Antonio Santa Cruz, canónigo de esta iglesia, habiendo conocido á nuestros Padres en Méjico, y entendido algo de nuestro Instituto, habló con el P. Diego López y le propuso fundar colegio en Oajaca, para lo cual ofrecía una casa suya y otros bienes que poseía en esta ciudad. Hallábase entonces en Pázuaro el P. Provincial, y habiendo esperado á que volviese á Méjico, le dieron cuenta de todo. Al instante despachó él para Oajaca al mismo P. Diego López y al P. Juan Rogel, para explorar el terreno y aceptar la fundación, si ésta se presentaba en buenas condiciones. Entraron en Oajaca los Padres como en triunfo, en medio de una gran comitiva que había reunido el canónigo Santa Cruz. Recibíólos benignamente el Prelado Fr. Bernardo de Alburquerque del Orden de Predicadores, y, con su bendición, empezaron ambos Padres á trabajar fervorosamente en la ciudad.

Para dar principio al colegio, el canónigo Santa Cruz hizo donación á la Compañía de unas casas que tenían adjuntos un huerto y varios solares, donde se podría levantar un vasto edificio. Admitió la donación el P. Diego López, y con las limosnas que el mismo Santa Cruz y otros ricos ciudadanos aprontaron, diéronse los primeros pasos para el establecimiento de los jesuitas. Desgraciadamente

(1) Adviértase que en las anuas y en otras cartas de entonces se da á este colegio de Pázuaro el nombre de Michoacán, que era el de la diócesis. La Congregación provincial de 1577, que luego citamos, no llama colegios á los domicilios de Pázuaro y Oajaca, por no estar sin duda asentados del todo.

la casa y sitio dados á la Compañía caían dentro de las canas de los dominicos, y éstos acudieron al Sr. Obispo suplicándole impidiese aquella fundación. Éste, sin más inquirir, se declaró en favor de ellos. En vano nuestros Padres le representaron nuestros privilegios. Ó no los entendió, ó no los juzgó auténticos el Prelado, y pasando adelante en sus procedimientos, retiró á los Nuestros las licencias de confesar y predicar en su diócesis, los publicó por excomulgados, y mandó con censuras y penas pecuniarias que nadie los tratase ni ayudase con sus bienes á la fundación de los jesuitas. Aterrorizado el canónigo Santa Cruz de la actitud terrible que tomaba el Obispo, se arrepintió de la donación que había hecho á los Nuestros y quiso rescindirla.

En medio de tan gran tribulación los PP. López y Rogel mostraron extraordinaria mansedumbre y modestia. No dijeron una palabra contra el Prelado; renunciaron á la donación de Santa Cruz, y viendo que en Oajaca no había medios para defender su justicia, resolvieron buscarlos en Méjico. Entretanto, el pueblo, que había cobrado cariño á nuestros Padres, se declaraba cada día más en su favor, y el Ayuntamiento, apoyando la inclinación popular, hizo diligencias para detener á los jesuitas en la ciudad.

Dejando, pues, en Oajaca al P. Rogel, partióse el P. López para Méjico, donde pidió favor al Arzobispo, á la Audiencia y al Virrey. Como estas Autoridades, por el caso de la capital, estaban bien informadas del Instituto y privilegios de la Compañía, la prestaron apoyo decidido y aun concedieron más de lo que pedían los Nuestros. El Arzobispo, como Juez de apelación, revocó la sentencia del Sr. Alburquerque, alzó la excomunión y restituyó á los Padres el libre ejercicio de los ministerios sagrados. La Real Audiencia pronunció que hacía fuerza el Obispo de Oajaca, y el Virrey le escribió una carta severa, amenazándole, que si no dejaba en paz á los jesuitas, le serían ocupadas las temporalidades y él sería mirado como rebelde á Su Majestad (1). Estos documentos y algunas cartas privadas de perso-

(1) No conservamos el texto de estos documentos. Véase, como resumen, las cartas anuas de 1575, el contenido de las órdenes enviadas por la Audiencia y el Virrey: «*Regium diploma Episcopo intimari praeipiunt, ut Nostros ab omni censura absolvat, suis domibus pacifice frui permittat. Quod si contra fecerit, temporalium bonorum poena mulcabitur, insuper extraneus habeatur a Catholici Regis ditione. Quod quidem diploma (Nostris insciis) concessum, numquam Episcopo intimari voluerunt Patres.*» Añade el P. Alegre (*op. cit.*, p. 99), que el Ayuntamiento de Oajaca envió uno de sus individuos á Méjico, para defender, en nombre de la ciudad, la causa de los jesuitas.

nas respetables que se buscaron en Méjico, hubieran mudado probablemente el ánimo del Sr. Alburquerque; pero cuando llegaron á Oajaca, ya Dios lo había allanado todo por otro camino.

El P. Rogel, que había quedado en esta ciudad, no pudiendo hacer otra cosa, entreteníase en enseñar el catecismo á los niños pobres que encontraba por las calles. Vióle un día en esta faena desde las ventanas de su palacio el Sr. Alburquerque, y al contemplar á aquel hombre, á quien las misiones de la Florida habían conciliado la veneración popular, ocupado en tan humilde y santa obra, se le enterneció el corazón y no pudo contener las lágrimas. Llamó al misionero y habló largamente con él. Viendo al Prelado tan bien dispuesto, el P. Rogel le explicó el carácter de los colegios de la Compañía, le mostró la bula de Pío IV, que nos concedía edificar *intra cannas*, y le declaró lo que había sucedido en Zaragoza, en Palencia, y recientemente en Méjico. Por último, para que viese Su Ilustrísima el buen deseo con que obraba la Compañía, le manifestó la renuncia que habían hecho de la donación del canónigo Santa Cruz. Convencieron de lleno al Obispo las razones del P. Rogel, y, para dar claras muestras de su reconciliación con la Compañía, escribió al P. Provincial pidiéndole operarios, y ofreciendo para su colegio unas casas mejores de las que había dado el canónigo Santa Cruz. Aceptóse la oferta, y el P. Pedro Díaz, nombrado superior de Oajaca, dió principio feliz á este colegio. Colocóse el Santísimo Sacramento en el nuevo edificio el día de San Mateo, 21 de Setiembre de 1575 (1).

7. Apenas terminada esta contradicción, hubo de mostrar la Compañía su caridad con el prójimo en una tribulación gravísima que sobrevino á todo el reino de Nueva España. En la primavera de 1575 encendióse en Veracruz una triste epidemia, que muy pronto se difundió por todo el reino, y duró hasta bien entrado el año 1576. Cebóse la enfermedad principalmente en los indios, no tocando casi á ningún español, y según dicen las actas de nuestra Congregación provincial de 1577, se calculaba que habían perecido en esta ocasión más de ochocientos mil de aquellos infelices. Los Padres jesuitas no

(1) Todo este episodio de Oajaca está referido en las cartas anuas de 1575, en las cuales aparece tal cual pormenor, omitido en la narración, por lo demás muy verídica, del P. Alegre. Es de advertir que esta contradicción de Oajaca fué bastante conocida en Europa, tanto que, un año después, en Octubre de 1576, confirmando Gregorio XIII por su bula *Salvatoris Domini* el privilegio dado ya á la Compañía de edificar dentro de las canas de otros religiosos, menciona expresamente el caso de Oajaca.

faltaron á su deber en trance tan apurado. Lo mismo en Méjico que en Pázcuaru y Oajaca dedicáronse al servicio espiritual y temporal de los apestados. Los que entendían la lengua de los indígenas oían sus confesiones, los otros les administraban los Sacramentos del Viático y la Extrema Unción y les proporcionaban los socorros temporales que podían.

Distinguióse en estas obras de caridad el P. Hernando de la Concha. «Le cupo en suerte, dice el P. Alegre, el barrio de Santiago Tlatelulco, el más poblado de indios que había entonces en Méjico. Eligió unas grandes casas para hospital, donde él mismo y sus compañeros conducían los enfermos. Su industriosa caridad les proveía de camas, de médicos, de botica y de enfermeros, de quienes él era el principal. Asistía con el médico á la visita, escribía los medicamentos y las horas, y lo ejecutaba todo con extrema puntualidad, y daba cuenta al otro día de los enfermos, como la madre más cuidadosa. El poco tiempo que le permitía esta piadosa ocupación, daba vuelta á caballo por la ciudad para recoger limosnas, que todos le daban muy gustosamente para un destino tan piadoso» (1).

En esta peste sucumbieron, víctimas de su caridad, dos Padres de los más insignes y que parecían más necesarios para la naciente provincia: los superiores de Pázcuaru y Méjico. Desde que apuntó la epidemia en la primera de estas ciudades, el fervoroso P. Juan Curiel se consagró al servicio de los enfermos, tomando sobre sí más trabajo de lo que podían llevar sus poco robustas fuerzas. Juntándose á esto las tareas ordinarias de la cuaresma, se vió acometido de grave enfermedad, y sucumbió á los pocos días, por Marzo de 1576. Más dolorosa fué la pérdida del P. Diego López, rector de Méjico, quien expiró el 9 de Abril, á los cuarenta y cinco años de su edad, hombre que dejó

(1) *Op. cit.*, p. 108. Aunque en las actas de la Congregación provincial y en otros documentos antiguos aparece mencionada esta peste, en ninguna parte he visto una explicación de tan peregrina enfermedad. He aquí las noticias que nos da sobre ella el Virrey D. Martín Enriquez escribiendo á Felipe II el 30 de Marzo de 1577. «De la pestilencia que ha andado entre los indios di cuenta á V. M. en los navíos de aviso... Ha sido el mayor daño y mal que podía venir á la tierra. Ello empezó cerca de la Veracruz, y de allí vino salpicando y encendiéndose, y dió en la provincia de Tlascala y Cholula y Tepeaca y en otras comarcas, y después en esta ciudad y las demás provincias y lugares, yendo siempre saltando de unos á otros. Y si acontecía quedar sin tocar el mal en algunos lugares cerca de otros, revolvía después sobre ellos, y siempre ha llevado en todos una orden, que era irse encendiendo hasta cinco ó seis meses, y después empezar á bajar hasta cesar del todo...; los físicos han andado mal atinados». Sevilla. Archivo de Indias, 58-5-9.

gratísimos recuerdos en la Compañía por sus trabajos apostólicos en Cádiz y en Canarias y por el religioso fervor con que procedía.

Habiendo llegado de España, por Setiembre de aquel mismo año 1576, una nueva expedición de jesuitas, se pudieron reforzar las tres comunidades de Méjico, Pázcuaru y Oajaca, y se extendió bastante el radio de las misiones que se daban en las poblaciones de los contornos. También se fomentó el cultivo espiritual de los indios. Según dicen las cartas anuas de 1576 había siete Padres que sabían la lengua de los naturales. Uno tomó por su cuenta á los otomitas, otro á los tarascos y los demás enseñaban á los mejicanos. Todos los domingos se les predicaba en su lengua, reuniéndolos en una gran plaza, y de tiempo en tiempo se hacían devotas procesiones con ellos, cantando la doctrina cristiana (1).

8. Cuando llegó el verano de 1577 juzgó conveniente el P. Pedro Sánchez reunir Congregación provincial y enviar un procurador á Roma, ya para informar al P. General sobre el estado de la provincia de Méjico, ya para proponer las dudas y dificultades que se ofrecían, ya para traer nuevos misioneros de Europa. Esta Congregación se empezó el 5 de Octubre de 1577 en el colegio de Méjico (2). Componíanla solamente cuatro Padres, á saber: el P. Pedro Sánchez, Provincial; el P. Pedro Díaz, profeso de cuatro votos, y los PP. Alonso de Camargo y Pedro de Morales, consultores de provincia. Fué elegido procurador el P. Díaz. He aquí el informe que acerca del estado de la provincia nos suministra esta Congregación:

«En esta provincia hay este colegio de Méjico y una residencia en Michoacán [Pázcuaru], aprobada ya por nuestro P. General para que se haga colegio, aunque no hay rector puesto, y hay una misión en Oajaca con buena comodidad. Hay en esta provincia veintiséis sacerdotes, ocho estudiantes, once novicios, treinta legos. En todas partes se ha procurado entablar nuestras Constituciones y Reglas lo mejor que hemos podido. No hay peligro próximo de ruina y perdición en la Compañía, aunque necesidad hay de poner en lo espiritual algún más estrecho medio para persuadir la penitencia y mortificación con dulzura, porque no deja de haber alguna disposición en alguna falta de oración y mortificación y cosas humildes, dignas (3) de ser remedia-

(1) *Mexicana. Litterae annuae*, 1576.

(2) Todo lo que sigue lo tomamos de las actas de la misma Congregación, que se conservan en la sección *Acta Congr. Prov. Mexici*.

(3) Así está en el texto, aunque es evidente que los Padres sobreentienden la palabra *faltas*, con la cual debe juntarse el *dignas*.